

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Sedaví

2026/04430 Anuncio del Ayuntamiento de Sedaví sobre la aprobación inicial del II Plan de Igualdad para el Personal.

ANUNCIO

Aprobado inicialmente el II Plan de Igualdad para el personal del Ayuntamiento de Sedaví por acuerdo del Pleno de fecha 27 de noviembre de 2025, se somete a información pública por el plazo de 20 días, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

En el caso de que no se formulen reclamaciones durante el período de exposición pública, el referido acuerdo plenario se considerará definitivo.

El documento puede ser consultado en el siguiente enlace:

<https://sedavi.sede.dival.es/tablondeanuncios/>

Sedaví, 15 de abril de 2026.—El alcalde, José Francisco Cabanes Alonso.

